

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la **Elección del Directorio de la Organización**, debe cumplir con las formalidades establecidas en la **Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto**, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, **publicación en la página web del municipio** u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, **con una anticipación de 5 días hábiles** a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Mariana Sandraal Hernández
CARGO	:	Tesorera
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Club Dept. Nueva Esperanza
FECHA CONVOCATORIA	:	21 de octubre de 2016
HORA	:	21 <sup>00</sup> horas
LUGAR	:	Sede Club Nueva Esperanza calle Vicente Pérez Rosales 0390 Población Esperanza

Publíquese en la página web municipal [www.mpuntealto.cl](http://www.mpuntealto.cl)

ATTE



ROSE DANGEL ROMAN AZAR  
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de Puente Alto

Av. Concha y Toro #1.820, Puente Alto, Chile | Teléfono: 56-2 810.16.00

SECRETARÍA MUNICIPAL

13 OCT 2016